UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 530 -2026-UNSCH-R

Ayacucho, 14 AGO. 2026

VISTOS:

El Proveído N° 1813-2026-R del Rectorado, el Memorando N° 4329-2026-UNSCH-DIGA de la Dirección General de Administración y el Memorando N° 896-2026-UNSCH-DIGA/URRHH de la Unidad de Recursos Humanos sobre el reconocimiento institucional al personal administrativo que participó en el izamiento del Pabellón Nacional y en el desfile institucional; y

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 18° de la Constitución Política del Perú; cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativa y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes;

Que, el 03 de julio de 2026, la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga conmemoró el CCCXLIX aniversario de fundación y LXIX de reapertura;

Que, con Memorando N° 4329-2026-UNSCH-DIGA, de fecha 17 de julio de 2026, la Dirección General de Administración ha propuesto el reconocimiento institucional de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga al personal administrativo que participó en el izamiento del Pabellón Nacional y en el desfile institucional, el día 28 de junio de 2026;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, el artículo 62°, numeral 62.2 de la Ley Universitaria N° 30220 y el artículo 264°, numeral 3 del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo Único.- EXPRESAR el reconocimiento institucional de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga al personal administrativo que participó en el izamiento del Pabellón Nacional y en el desfile institucional, el día 28 de junio de 2026, conforme al siguiente detalle:

N° NOMBRES Y APELLIDOS

01. Edith Roxana Anaya Bonilla
02. Rolando Antonio Meneses
03. Edith Geovana Asto Peña
04. Rocio Marleny Barbaran Oriundo
05. Brandon Renan Barrantes Alanya
06. Luz Angelica Bautista Valencia
07. Lisbeth Busso Galindo

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 530 -2026-UNSCH-R

08. Carlos Walter Cahuin Huaman
09. Gabriela Nelly Cahuin Miranda
10. Gabriel Jhony Ccallocunto Nuñez
11. Rudy Chipana Quispe
12. Eusebio Claro Quispe
13. Rosmery Conde Vera
14. Amador Eyzaguirre Rosas
15. Meri Luz Flores Mariño
16. Flor Sesarea Huashuayo De la Cruz
17. Walter Fernando Huayllaccahua Velasquez
18. Viviana Huayta Terres
19. Libia Laura Gomez
20. Juan Diego Leon Huamaccto
21. Vilma Llamocca Cancho
22. Mariela Isabel Mariscal Martinez
23. Lourdes Medina Morales
24. Aida Karin Mendivil Rojas
25. Susan Ela Mendoza Torre
26. Marcial Jesus Mercado Quispe
27. Lourdes Murillo Gutierrez
28. Yeny Marlene Ore Rodriguez
29. Mercedes Ore Sanchez
30. Judith Ortiz Conislla
31. Lucinda Susana Pacheco Del Villar
32. Digna Palomino Alanya
33. Rosi Esther Palomino Huaytalla
34. Cesar Palomino Vargas
35. Nilo Pariona Quispe
36. Nory Parodi Sulca
37. Sandra Perez Contreras
38. Sonia Prado Huari
39. Nancy Quincho Tucno
40. Walter Ricardo Quispe Coronado
41. Eva Melchora Rayme Ccesa
42. Felicitas Rosa Revollar Ochatoma
43. Lilian Albina Romani Aguirre
44. Gladys Rosas Peña
45. Flora Sanchez Velazque
46. Omar Anestes Suclupe Soto
47. Teofilo Sulca Laura
48. Giovanna del Pilar Venegas Castro

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 530 -2026-UNSCH-R

-03-

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. EMILIO GERMÁN RAMÍREZ ROCA
Rector

Abog. FÉLIX EMILIO SALAZAR MARIÑO
Secretario General

Distribución:

Rectorado
Vicerrectorados
Facultades
Órgano de Control Institucional
Dirección General de Administración
Oficina de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales
Oficina de Comunicación e Imagen Institucional
Oficina de Tecnologías de la Información (Portal de Transparencia)
Unidad de Recursos Humanos
Interesados
Archivo

FESM/oass